

(P. de la C. 4084)

15<sup>ta</sup>  
ASAMBLEA LEGISLATIVA  
2ma  
SESION ORDINARIA  
Ley Núm. 264  
(Aprobada en 13 de agosto de 2008)

## LEY

Para denominar el nuevo coliseo que se construye en el Municipio de Quebradillas, con el nombre del ex-baloncelista Raymond Dalmau Pérez, por su extraordinaria contribución al deporte puertorriqueño, a nivel nacional e internacional; y para otros fines.

### EXPOSICION DE MOTIVOS

El señor Raymond Dalmau Pérez, nació el 27 de octubre de 1948, en el Municipio de San Juan. Sin embargo, luego de varios años viviendo en la Ciudad de Nueva York, regresó a su patria puertorriqueña, para colaborar como miembro del equipo "Piratas de Quebradillas". Como atleta entregado a la pasión del deporte, Raymond Dalmau comienza a ganarse el respeto y aprecio de muchos ciudadanos suyos quienes, inclusive, por su carrera baloncelística, le llaman "El Cóndor del Guajataca", "Sir Raymond" o el "Pirata Mayor".

Raymond Dalmau Pérez, recibió el pan de la enseñanza en la Western New England College, en Springfield, Massachussets. En el 1972, finalizó un Bachillerato en la Universidad Interamericana de San Germán y para el 1975, completó estudios graduados bajo el Programa de Educación Física. Raymond siempre ha sido un ser responsable consigo mismo, con su familia, amigos y con la sociedad. Por lo tanto, el compromiso inquebrantable con su pueblo puertorriqueño, especialmente con su pueblo de Quebradillas, y el amor que él ha desarrollado por su patria, se resume en el célebre estribillo "*Raymond y Quebradillas, Quebradillas y Raymond. Tierra fecunda donde sembró semillas.*"

Entre sus principales logros y hazañas, en el baloncesto local e internacional, Raymond Dalmau ha representado dignamente nuestro país. Ha sido seleccionado para el equipo de estrellas en quince (15) ocasiones y jugador más valioso en tres (3) torneos. Dalmau ha representado a Puerto Rico en veinte (20) competencias internacionales, entre las que se encuentran: los Torneos Mundiales de Winnipeg, Canadá (1967), Cali (1971), Méjico (1975); San Juan (1979); los Juegos Olímpicos de Méjico (1968); y Canadá en (1976); los Juegos Centroamericanos de Panamá (1970); Santo Domingo (1974); Medellín (1978); La Habana (1982); Centrobasket de Cuba (1969), Venezuela (1971), Puerto Rico (1973), Santo Domingo (1975); Panamá (1977); y San Juan (1981). Además, Dalmau ha participado en los Pre-Olímpicos de Puerto Rico (1980).

Por otro lado, este reconocido profesional y deportista ha dirigido el Equipo Nacional en seis eventos internacionales, logrando medallas de oro en los Panamericanos y Centroamericanos de 1991 y 1989, respectivamente. Asimismo, para el año 1990, obtuvo un cuarto lugar en el Mundial de Argentina, llegando Puerto Rico invicto al Final Tour, con una victoria contundente ante Yugoslavia.

De igual forma, ha sido seleccionado dirigente del año de la Liga Superior del Baloncesto de Puerto Rico, durante cinco (5) ocasiones diferentes, que incluyen los años del

1987 al 1999. Su extensa trayectoria de más de cuarenta (40) años, ha sido prueba fehaciente de su amor al deporte y de su máximo empeño por colocar el nombre de Puerto Rico entre los principales países, cuyos atletas se destacan en este deporte del baloncesto. Por esta razón, en el 1993 fue electo al Pabellón de la Fama del Deporte Puertorriqueño y seleccionado como uno de los treinta (30) atletas puertorriqueños más destacados del siglo XX.

Más allá de los triunfos alcanzados en la competencia deportiva, Dalmau se ha distinguido por su excepcional habilidad para motivar el talento deportivo entre nuestra juventud puertorriqueña, con una especial dosis de creatividad y una particular estrategia, capaz de generar cambios en los quintetos del baloncesto superior. Por su entrega a Puerto Rico, esta Asamblea Legislativa, debe perpetuar de muchas formas y maneras, la prolífica vida y obra de Raymond Dalmau Pérez. Nada más justo, pues, que rendirle un homenaje, a su persona denominando con su nombre el nuevo Coliseo Municipal de Quebradillas.

***DECRETASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:***

Artículo 1.-Denominar el nuevo Coliseo Municipal de Quebradillas con el nombre del ex-baloncelista Raymond Dalmau Pérez, por su extraordinaria contribución al deporte puertorriqueño, a nivel nacional e internacional.

Artículo 2.-Copia de esta Ley será distribuida a los medios de comunicación del país para su correspondiente difusión pública.

Artículo 3.-Esta Ley entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

.....  
*Presidente de la Cámara*

.....  
*Presidente del Senado*

**DEPARTAMENTO DE ESTADO**  
Certificaciones, Reglamentos, Registro  
de Notarios y Venta de Leyes

Certifico que es copia fiel y exacta del original.

Fecha: 21 de agosto de 2008

Firma: 

Francisco José Martín Caso  
Secretario Auxiliar de Servicios